Gobierno y alimentos: el comercio en Guadalajara durante el siglo XVIII*

Guillermo Júnior Pérez Ascencio * *

^{*} Ponencia presentada en el IV Encuentro Regional de Estudiantes de Historia del Noroccidente, llevado a cabo en la ciudad de Zacatecas, Zac. en mayo del 2006.

^{**} Guillermo Pérez, estudiante del séptimo semestre de la Licenciatura en Historia en la Universidad de Guadalajara, gmojrpa@hotmail.com

Introducción.

Lo que hizo posible el sedentarismo humano fueron la agricultura y la ganadería, y desde ese día granos y carne pasaron a ser parte fundamental de la dieta del hombre. Desde aquellos tiempos el ser humano siempre ha temido a la posibilidad de quedarse sin alimentos, por lo que se comenzaron a desarrollar relaciones con lugares distantes para que, en épocas de escasez, se pudiera disponer de los alimentos de aquellos lugares. Con el paso del tiempo esta relación evolucionó a un intercambio mutuo.

El comercio fue, es y será la forma mediante la cual se puede obtener productos por medio del intercambio de enseres que poseemos por aquellos que deseamos. Pero existen productos que no sólo deseamos, sino, que necesitamos; estos son los alimentos.

Desde el momento en que se establecieron los grandes asentamientos humanos, el gobierno ha jugado un papel fundamental en el suministro de alimentos. La principal responsabilidad de este último es mantener un flujo constante de alimentos hacia la ciudad, para mantener el orden. En la época moderna esta obligación por parte de la administración no ha cambiado, y se encontraba muy latente en las ciudades americanas durante el período colonial.

En la Guadalajara del siglo XVIII, las autoridades municipales jugaron un papel importante en el suministro de alimentos, principalmente de carne y granos. Para satisfacer la creciente demanda de la población, el gobierno citadino mantuvo estrechas relaciones con la región que rodeaba a la ciudad y la abastecía de suministros, para mantener un flujo constante de alimentos hacia el mercado de la ciudad.

Estas relaciones se mantuvieron muy estrechas durante casi todo el siglo XVIII, ¿esto se debe a que el gobierno mantuvo un dominio sobre el campo?, y ¿qué hizo para evitar el juego de los precios, acaso controló de manera férrea el mercado citadino? y ¿cuál fue la función de los particulares en el suministro de alimentos? En el trabajo que se presenta a continuación se intentará responder a estas preguntas. De igual forma se aspirará a mostrar una imagen del mercado citadino, en lo que concierne a carne, maíz y trigo. Principalmente, se tratará de mostrar la participación del gobierno en la distribución de alimentos en el mercado de Guadalajara, en el siglo XVIII.

Antecedentes.

Con la muerte de Carlos II, en el año de 1700, llegó a su fin la dinastía de los Habsburgo. El nuevo rey, Felipe V de España, fundador de la nueva dinastía de los Borbones españoles, realizará una serie de reformas para retomar el control del imperio español. Estas reformas, conocidas como las reformas borbónicas, trataran de cambiar las viejas costumbres políticas, sociales y económicas⁸¹. Serán un intento por modernizar al estado español⁸², así como recuperar el poder que se había delegado a algunos grupos en la Nueva España, con esto las provincias españolas adquirirán "en un sentido real y estricto, su estatus colonial, porque nunca antes su dependencia y sometimiento fueron mayores". ⁸³ Con estos acontecimientos a principios del siglo XVIII, las monarquías de Inglaterra, Francia y Rusia estaban deseosas de repartirse el territorio americano, por lo que los territorios españoles más septentrionales corrían el riesgo de una invasión. ⁸⁴ A esta situación, se sumó la decadencia económica de la corona española y fue imposible el financiamiento de "expediciones colonizadoras hacia

- 50 -

81 COSIO VILLEGAS (1981), P. 483 82 ZORAIDA VÁZQUEZ (1997), P. 12. 83 COSIO VILLEGAS (1981), P.492. 84 MURIA (1991), P. 33.

- 51 -

aquellos parajes, para lo cual se requería de muchos recursos humanos y materiales" .85

Debido a esto, la corona puso en manos de particulares la colonización de aquellas tierras aún ajenas a la conquista española- norte de Sonora, Península de Baja California y el Nayar .⁸⁶ Así, una gran cantidad de colonos emigraron hacia el norte, provocando una profunda metamorfosis económica, política y demográfica en la Nueva Galicia, pues ésta olvido "su carácter de marginada en que se encontró inmersa dentro del bastísimo imperio español hasta comienzos del siglo XVIII (y se convirtió en un punto de) tránsito obligado de cuantos productos, ordenamientos y personas iban o venían masivamente entre España o la Ciudad de México y el noroeste mexicano".⁸⁷

A partir de esta activación económica, política y comercial de Guadalajara se fortaleció su papel de centro redistribuidor de las mercancías que ingresaban por Veracruz (...) perdiendo [la capital neogallega] su fisonomía primitiva, para irse ajustando a las funciones preestablecidas que la habían sido señaladas en el momento de su fundación .88

El crecimiento demográfico en Guadalajara Durante el siglo XVIII.

Con el ir y venir de la expediciones, la importancia de Guadalajara comenzó a incrementarse. Esto ocasionaría un incremento en la población de la capital tapatía, debido a la constante migración de la cual era víctima. A causa de esto la capacidad de la ciudad, como de las autoridades, sería rebasada.

Durante el siglo XVI el crecimiento de la población en Guadalajara se mantuvo estable y los pobladores no sobrepasaron los 1,500. En el siglo XVII la población en Guadalajara apenas se duplicó, pero fue en el siglo XVIII cuando los habitantes se incrementaron de una manera vertiginosa, pues, de cerca de 3,000 habitantes a principios del siglo aumentaron a poco más de 34,000 en el año de 1803 . Este incremento poblacional se debió a la migración que llegaba a la ciudad procedente del campo y de otras ciudades de la Nueva España. Este acelerado crecimiento de la población provocó que la superficie que ocupaba la ciudad se extendiera, integrando a los pueblos indios de San Miguel de Mezquitán, San Sebastián de Análco y San Juan Bautista de Mexicalzingo. Al mismo tiempo que demandó una gran cantidad de alimentos, para satisfacer a la población. El resultado de esta mayor demanda de alimentos fue que Guadalajara aumentará su influencia en la región que la abastecía, atrayendo hacia el mercado local una mayor cantidad de suministros.

(1991), P. 33. .86 MURIA (1991), P. 33. 87 . MURIA (1991), P. 34. 88 MURIA (1991), Sociedad y costumbres... P. 56. 89 VAN YOUNG (1989), P. 42.

(1987), P. 32.

91 VAN YOUNG

(1992), P. 206.

92 VAN YOUNG (1989), P. 26.

93 VAN YOUNG (1989),. P. 26.

94 VAN YOUNG

(1989), P. 27.

85 MURIA

Guadalajara y su región.

La región que abastecía a Guadalajara "de esos productos sin los cuales los habitantes urbanos no hubiesen sobrevivido y cuya disponibilidad avaló prácticamente el crecimiento de la ciudad" es lo que se puede llamar el Jalisco central. Las principales características del área que suministraba a Guadalajara, primordialmente de carne y granos, era su gran cercanía a la ciudad adicionándose su unidad fisiográfica que facilitaba su accesibilidad al mercado urbano. Esta región, en los últimos años del periodo colonial, estaba limitada al sur por el lago de Chapala, al norte por San Cristóbal de la Barranca, al este por Tepatitlán y Atotonilco el Alto, y al oeste por Améca. Otra característica que unificaba a esta zona es que, en su mayor parte, se encuentra dentro de la cuenca del río Lerma-Santiago.

En general, esta región se integra por una serie de valles ínter montanos, cru-

zados por colinas y riachuelos, todos ellos conectados entre sí y fácilmente accesibles desde la ciudad de Guadalajara. Estos valles, los mayores de los cuales son los de Atemajac, La Barca, Améca, Tequila y Tlajomulco, tienen un piso plano, como antiguas cuencas lacustres que a través de la historia han sido los sitios mas adecuados para la agricultura y la habitación humana.⁹⁵

Con esto se muestra que Guadalajara dominaba una región lo suficientemente amplia como para mantener un nivel de vida estable. A la ciudad llegaban cargamentos de trigo "procedentes de las tierras bajas húmedas que se ubican a lo largo de los bancos del río Santiago hacia el sur y el oriente" . ⁹⁶ El maíz llegaba de todas direcciones. El azúcar y el tequila provenían del oeste. Menores cantidades de tequila y carne de cerdo llegaban del este. Las tierras áridas del norte se dedicaban a la cría de ganado (caballos, vacas, ovejas, mulas y burros). Procedente de Chapala llegaba el pescado blanco . ⁹⁷

Como se puede observar, la Guadalajara del siglo XVIII contaba con una base agraria firme, de ahí que para "subsistir [tuvo] que dominar política e ideológicamente al campo". ⁹⁸ Este dominio se debió a que la "elite agrocomercial" controlaba tanto el campo como la ciudad.

En las páginas anteriores se han expuesto las causas que activaron el desarrollo de Guadalajara, así como las consecuencias que trajo esta aceleración. A continuación se expondrá el régimen bajo el cual se comerciaba la carne y los granos en la ciudad de Guadalajara en el siglo XVIII.

El comercio en Guadalajara.

Las autoridades de las ciudades americanas, ya fueran estos centros económico-administrativos o mineros, tuvieron el problema constante de suministrar alimentos a la población .¹⁰⁰ El comercio de granos era tan importante que solo se le atribuían dos funciones básicas al gobierno de la ciudad: "mantenían el orden publico [y] regulaban la venta y abasto de granos mediante el mantenimiento de un granero público" .¹⁰¹

A partir de la segunda mitad del siglo XVII, el ayuntamiento de Guadalajara ejerció un control mas riguroso en el abastecimiento y los precios de los productos básicos; en 1649 elaboró una lista de precios y a partir de 1656 lo hizo cada año. En 1705 creó una comisión encargada de inspeccionar los sellos, las pesas y las medidas. Este control tenía como fin "beneficiar a la ciudad como cuerpo colectivo en sus tratados con los productores y (...) conservar por este medio el equilibrio y la tranquilidad social" .¹⁰²

Trigo.

Guadalajara era abastecida de trigo por diferentes tipos de comerciantes mediante dos sistemas básicos: las ventas directas y las ventas por comisión o encomiendas .¹⁰³

Las ventas directas involucraban cantidades limitadas de granos, y el vendedor debía de otorgar algún tipo de fianza para asegurar la entrega. Pero el precio inestable del trigo provocaba problemas en esta tipo de transacción, ya que los precios convenidos en el momento de la venta podían cambiar sustancialmente para la fecha de entrega. 104

La otra forma de venta era por comisión o encomienda. Este tipo de comercio se basaba en la amistad existente entre el hacendado y el comerciante. Los

- 52 -

95 VAN YOUNG (1989),. P. 27 96 LINDLEY (1987), P. 24. 97 LINDLEY [1987], P. 24-25. 98 MURIA (1993), P. 345. 99 LINDLEY [1987], P. 33. 100 MURIA (1993), P. 345. 101 LINDLEY (1987), P. 26. 102 MURIA (1993), P.351. 103 VAN YOUNG (1992), p. 230. 104 VAN YOUNG (1989), P. 83.

- 53 -

intermediarios recibían el grano, directamente del productor, y los guardaban en sus almacenes para después revenderlo, con un incremento del 3 por 100 como comisión .¹⁰⁵

Este sistema de comercio, más complicado y caótico que el del maíz, y debido a que la venta del trigo nunca estuvo bajo el control del gobierno, originó que el precio del trigo era alrededor de 10 veces mayor que el valor del maíz

Existieron intentos por parte del gobierno para controlar el comercio del trigo. Dos de esos intentos fueron la creación de la calicata y la alhóndiga. La calicata se establece por primera vez en 1701, ésta era "un mecanismo regulador extremadamente complejo (...) que consistía en una escala diferencial de precios que ligaba [el valor] del pan con los del trigo", 107 al que se sumaban el costo de los otros ingredientes, la fuerza de trabajo y otros insumos. 108 La calicata se revisó de nuevo en los años de 1752, 1768, 1774 y 1786. 109 El que haya sobrevivido tantos años no significa que funcionó de forma correcta, en realidad fue ineficaz, pues los precios del trigo y la harina variaron de forma independiente El otro intento fue el establecimiento de un granero público o alhóndiga, exclusivamente para la compra y venta de trigo y harina. El proyecto para crear el granero público, y tener mayor dominio sobre el mercado del trigo, se presentó por primera vez en 1751, para 1764 se estaba discutiendo de nuevo el establecimiento de la alhóndiga, pero ahora con la construcción de un edificio acondicionado para fungir como granero. Para 1768 se volvió a tocar el tema de la creación de la alhóndiga.

Según Eric Van Young, este proyecto jamás se llevó acabo debido a que a fin de cuentas tanto el gobierno municipal como los principales productores se confabularon para impedir la realización del proyecto, situación que se prolongaría durante el resto del periodo colonial ¹¹⁰

Por su parte Jaime Olveda expresa que por cuestiones de capacidad la Audiencia decidió, el 1 de Julio de 1768, [...] el establecimiento de una alhóndiga exclusivamente para la compra y venta de trigo y harina [...] A partir del 18 de septiembre de ese año, todos los labradores, arrieros y trajineros fueron obligados a descargar sus harinas en la alhóndiga [...] [y] los que tenían harinas guardadas en su casa tuvieron un plazo de ocho días para trasladarla a la alhóndiga.¹¹¹

Esto hace pensar que el gobierno de Guadalajara jamás logró tener un control real sobre el comercio del trigo. La distribución, compra y venta de éste grano es una red muy compleja que involucraba tanto a los pequeños productores como a los grandes hacendados, influía de igual modo en la Elite comercial como a los regatoneros; dejando al consumidor al final, siendo éste el mas perjudicado. A fin de cuentas el comercio del trigo brindaba grandes ganancias, por lo que convenía mantenerlo lejos del control gubernamental, dejando su manejo y las ganancias que producía en manos de particulares.

Maíz.

El maíz tenía una gran importancia en la dieta básica de los pobladores de Guadalajara. Por este motivo el gobierno trató de regular el comercio de este grano creando instituciones como son la alhóndiga y el pósito. Con la alhóndiga obtendría ingresos por la cobranza de los impuestos y, en segundo lugar, evitaría los abusos hacia el consumidor y regularía la calidad del maíz. Con el pósito manten-

105 VAN YOUNG (1989), P. 84. 106 VAN YOUNG (1989), P. 79. 107 VAN YOUNG (1992), p. 228.

108 El gobierno de la ciudad realizo diversos experimentos e hizo observaciones sobre los costos y las proporciones de harina, la manteca, la sal y otros ingredientes necesarios para la producción de un peso dado de pan, y también sobre los costos de materiales tales como la madera y las velas. también se tomaron en cuenta los salarios de los aprendices de panadero y los ayudantes y más tarde se incluyo la renta en los cálculos de costos. Con la adición final de un margen de beneficio razonable para el panadero. **VAN YOUNG**

> 109 VAN YOUNG (1989), P. 81. 110 VAN YOUNG (1992), p. 229. 111 MURIA (1993), P. 355-356.

(1989), P. 80.

dría un suministro estable de maíz a la población .112

Debido a que la demanda de los productos básicos aumentaba considerablemente y los comerciantes incrementaron sus precios, el gobierno de Guadalajara se vio en la necesidad de crear instituciones que controlaran el precio de los granos .¹¹³ "Por esta función (...) el pósito y la alhóndiga fueron apreciados como instituciones que abarataban el costo de la vida" .¹¹⁴ La fecha de fundación de estas instituciones no se sabe a ciencia cierta (...) En cuanto al posito la primera vez que se menciona en las actas de Cabildo es a mediados de 1640; mientras que Mota Padilla señala que a partir de 1662 se cobraba en esta ciudad el derecho de alhondigaza, pero sin dejar en claro si fue en este año cuando se fundo el granero publico ¹¹⁵

El maíz comenzaba a cosecharse en el mes de noviembre. A partir de diciembre comenzaba a llegar a la ciudad de Guadalajara y se mantenía de forma constante hasta marzo, a partir de este mes comenzaba a decaer el suministro para alcanzar su punto más bajo en junio. Entre julio y octubre se incrementaba de nuevo, debido a que los grandes productores vendían sus reservas aprovechando los precios más altos que propiciaba el fin del año agrícola . 116

Las actividades que realizaba el pósito de Guadalajara eran, primordialmente, asegurarse del abasto de maíz de la ciudad mediante la manipulación de los precios. Esto no habría de lograrse mediante la fijación directa de los precios por parte del gobierno municipal o real, sino por medio de la venta de grano dentro de la ciudad a precios que alentaran la introducción de maíz almacenado por individuos privados. Su función secundaria era el abasto directo de los consumidores urbanos mientras se esperaba el volumen adecuado de maíz privado [para satisfacer la demanda de la población] (...) El posito trataba muy raras veces de vender directamente por debajo del precio de los proveedores privados de la alhóndiga si la cantidad de maíz proveniente del sector privado se consideraba suficiente para las necesidades de la ciudad, aunque el precio fuese elevado.¹¹⁷

Con la creación del pósito y la alhóndiga no se intento quitar este negocio de manos de los particulares, se intentó regularlo y controlarlo. Así lo muestra la primer reglamentación del posito y la alhóndiga que se realizó en 1762; en este se dictaminaba que todos los cargamentos de maíz que ingresaran a la ciudad se dirigieran directamente al granero público, y prohibía a cualquier persona el salir de la ciudad a comprar este grano. Los productores dejaban su grano a consignación en la alhóndiga, siempre y cuando ofrecieran precios accesibles. Por derecho de alhondigaje se cobraba medio real por cada fanega de maíz. Como se puede ver la alhóndiga no era una forma de acaparar el mercado interno de granos por parte del ayuntamiento, sino que era una forma singular de reglamentarlo.

El interés por parte del gobierno de mantener activo el comercio de maíz, se refleja en la estrategia que seguía el pósito, que alentaba la introducción del cereales particulares al sobre valorarlo, así el distribuidor incrementaba sus ganancias económicas.

El pósito y la alhóndiga fueron instituciones exclusivamente citadinas, creadas para alentar el ingreso de particulares, al mercado de la ciudad, para vender sus productos. De esta manera la administración de Guadalajara mantenía bien abastecida a la población, pero ésta, año tras año, exigía cada vez mayores can-

- 54 -

112 VAN YOUNG (1989), P. 87. 113 MURIA (1993), P. 352. 114 MURIA (1993), P. 351. 115 MURIA (1993), P. 352. 116 VAN YOUNG (1989), P. 94. 117 VAN YOUNG (1989), P. 100-101. 118 MURIA (1993), P. 353-355. tidades de alimentos.

- 55 -

Carne.

La creciente demanda de alimentos básicos por parte de la población de Guadalajara, como carne y cereales, llevó al gobierno citadino a crear arreglos que aseguraran el abastecimiento del mercado local. Un claro ejemplo de este tipo de arreglos fue el monopolio de la carne.

Guadalajara, desde principios del siglo XVII hasta 1816, cedió este derecho exclusivo, a través de una subasta pública, a individuos que se comprometían a abastecer de carne de res y cordero, por un número determinado de años ,¹¹⁹ al mercado de la ciudad .¹²⁰ El principal objetivo de este tipo de arreglos era suministrar a la ciudad de carne de manera constante y a un precio razonable. La persona que obtenía el monopolio se comprometía a no incrementar los precios durante todo el periodo que durara el contrato .¹²¹ Este cargo por lo general cayó en los grandes hacendados que vivían en las afueras de Guadalajara, pero hacia finales del siglo XVIII fueron sustituidos por comerciantes.

La mayor parte del ganado era traído a Guadalajara, para ser sacrificado, en los meses anteriores a la temporada de lluvias, cuando era más fácil capturarlo. Pero el consumo de carne por parte de los tapatíos no se restringía, únicamente, a la de res y cordero. La introducción a la ciudad de cerdos, cabras, pollos y pescados quedó fuera del monopolio, 122 este lo llevaban acabo los pequeños distribuidores.

El suministro de carne al mercado citadino fue mucho menos complicado, esto a causa de que la carne era un alimento, casi exclusivo, de grupos "adinerados", y muy raras veces escaseaba la oferta .¹²³ Otro factor que lo simplificaría aún más, era la dificultad de introducir ganado de manera clandestina, y las fuertes multas que desalentaban esta práctica .¹²⁴

La venta de carne a la población se realizó, durante algún tiempo, en la alhóndiga, pero éste era un establecimiento aparte con entradas y salidas independientes. El contratista debía de pagar una renta anual de 100 pesos. Probablemente el comercio de la carne estuvo mejor vigilado debido a las cantidades de dinero que pagaban los distribuidores para apoderarse de la venta de carne en Guadalajara. Los constantes señalamientos que realizaba el mercante obligaron a las autoridades municipales a vigilar de una forma más estricta el ingreso de ganado a la ciudad, para evitar el contrabando.

Conclusiones.

La distribución de alimentos a través del mercado en la ciudad de Guadalajara jugó un importante papel para su desarrollo sostenido. El gobierno de Guadalajara no intentó apoderarse del mercado citadino, su trabajo consistió en asegurarse que la ciudad mantuviera un mercado alimenticio estable y bien abastecido. Para conseguir esto desarrolló políticas que fomentaron el ingreso constante de carne y granos.

La forma mediante la cual aseguró el ingreso de granos fue sobre valorándolos, para que los proveedores aceptaran el gasto de transporte a sabiendas que obtendrían buenas ganancias. El abastecimiento de carne se realizó por medio del monopolio, éste se entregaba solo a un individuo durante un determinado numero de años. Los grandes hacendados y ganaderos fueron quienes asumieron la responsabilidad de alimentar a Guadalajara. Pero hacia finales del siglo

119 En el siglo XVII estos periodos generalmente eran por tres años y algunas veces por 5 años; y abarcaba la ciudad de Guadalajara y sus ocho leguas de contorno.
MURIA (1993), P. 366.
120 VAN YOUNG
(1992), p. 213.
121 VAN YOUNG
(1992), p. 213
122 VAN YOUNG
(1992), p. 215.
123 MURIA

(1993), P. 365.

(1992), p. 215.

124 VAN YOUNG

XVIII fueron sustituidos por comerciantes, ya que estos tenían relaciones con amplias zonas agrícolas.

La población de Guadalajara a estar en constante crecimiento, provocó una mayor demanda hacia su área de abastecimiento. Esto ocasionó que esta región se expandiera, aumentando su zona de influencia como centro económico-administrativo. A causa de esto el gobierno de la ciudad adquirió mayor relevancia y su influencia en la sociedad tapatía fue mayor.

Con la intervención de la administración tapatía en el suministro de alimentos, se muestra un intento claro de mantener un orden social. Pero en su intento de suministrar alimentos a la población, se enriqueció a la elite metropolitana con la que mantenía estrechas relaciones e intereses comunes.

- 56 -

Fuentes.

- BORAH, Woodrow. (Coord.) (2002) El gobierno provincial en la Nueva España. 1570-1787. 2da Ed. México, DF. Universidad Nacional Autónoma de México. 270 pp.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel. (Coord.) (1981) Historia general de México. Tomo I. 3ra Ed. México, DF. El Colegio de México. 734 pp.
- HUMBOLDT, Alejandro de. (1991) Ensayo político sobre el reino de la Nueva España. 5ta. Ed. México. Porrua. 698 pp.
- LINDLEY, Richard B. (1987) Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la independencia. Tr. de Eduardo L. Suárez. México, DF. Fondo de Cultura económica. 176 pp.
- MURÍA, José María. (1991) El territorio de Jalisco. Guadalajara, México. Editorial Hexágono. 124 pp.
- MURÍA, José María; OLVEDA, Jaime. (Compiladores) (1993) Industria y comercio. Lecturas históricas de Guadalajara V. México, DF. Colección regiones de México. 451 pp.
- MURÍA, José Maria; OLVEDA, Jaime. (Compiladores) (1991) Sociedad y costumbres. Lecturas históricas de Guadalajara II. México, DF. Colección regiones de México. 364 pp.
- SERRERA, Ramón Maria. (1991) Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano (1760-1805). 2da Ed. Guadalajara, México. Ayuntamiento de Guadalajara. 434 pp.
- VAN YOUNG, Eric. (1989) La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820. Tr. de Eduardo L. Suárez. México, DF. Fondo de Cultura económica. 392 pp.
- VAN YOUNG, Eric. (1992) La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España. 1750-1821. Tr. de Adriana Sandoval. México, DF. Alianza Editorial. 515 pp.
- ZORAIDA VÁZQUEZ, Josefina. (Coord.) (1991) Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas. 2da. Reimpresión. Tr. de Enrique Mercado. México, DF. Editorial Nueva Imagen. 215 pp.